





Las Cortes.

El presupuesto de Guerra es combatido por Cambó.

(POR TELEFONO)

CONGRESO

Comenzó la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del conde de Bugallal, y encontrándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

Con los consabidos formalismos, se entra en el período de ruegos y preguntas, denunciándose por un señor diputado algunas anomalías que, al parecer, se han registrado en la Comisión mixta de Reclutamiento y de las que promete enterarse el ministro de la Gobernación.

El señor TORRAS pide al Gobierno que se atenga la grave crisis económica que se padece en el campo de Gibraltar y que se dedice a la falta de trabajo.

Pide que se acceda a lo que ha solicitado la Cámara de Comercio y que atenúe la tan espantosa crisis de trabajo.

El ministro de HACIENDA, aunque le simpática la orientación de la proposición, la considera inoportuna y no la acepta.

El señor GUERRA DEL RIO desarrolla su anunciada interpelación acerca del juego.

Se entra en el orden del día y se abre de bate acerca del dictamen regulando la suspensión de pagos de Bancos y demás entidades mercantiles.

Se aprueba el dictamen y todo el proyecto.

Pasa a discutir el presupuesto de nuestra acción colonizadora en Marruecos.

El señor ROMEU consume el primer turno en contra de la totalidad, sosteniendo que con los gastos que allí tiene la nación y el déficit que viene arrastrando, vamos directamente a una vergonzosa bancarrota.

Sostiene que para pacificar aquella zona hasta con un general de brigada, pero que no puede irse a una acción civil mientras subsista la acción militar, que siempre ofrece caracteres de conquista.

El señor CAMBO consume otro turno también en contra de la totalidad del presupuesto de Marruecos.

Recuerda el señor Cambó que el verano anterior, la nación hizo un esfuerzo ejemplar para salvar las consecuencias del desastre de Marruecos.

Todo el pueblo recogió la necesidad de ofrecer esa ayuda y esa colaboración al Gobierno y éste gozó de la confianza, del apoyo y de la estimación del país hasta el mes de enero.

Se perdió luego la confianza, se abatió el espíritu público, ante las vacilaciones del Gobierno.

Se lograron los objetivos principales, consiguiendo rechazar a las cabillas. El Gobierno de que yo formaba parte—añadió el señor Cambó—consideró terminada la acción militar al conquistar Dar Drius; pero yo hice presente mi disconformidad.

Sin embargo, yo acepté, con mis compañeros, la ejecución del plan en toda su integridad, pero cayó el Gobierno sin que pudiera realizarse y así continuamos.

Esto no satisface, no puede satisfacer a un país. No se puede tener en pie un Ejército de 160.000 hombres. Es peligroso, sobre todo, mantener el estado de la gente en una continuada incertidumbre, sin una finalidad política militar.

En Marruecos y en España, cada día que

pasa aumenta el desaliento y se debilita la fe y el espíritu patriótico. Es una constante desilusión que se mantiene y aumenta al ver que llevamos ya más de dos meses sin dar un solo paso.

Se ocupa de los procedimientos de colonización que a Marruecos llevamos los españoles y rechaza terminantemente el sistema.

No cree que para desarrollar la labor de nuestro protectorado debemos clavar la vista en Francia, ni debemos fijarnos en su ejemplo.

Sostiene que Marruecos para España es un problema de índole política, y afirma que si estamos allí es porque a Inglaterra no le conviene que esté otra nación de más potencialidad, pues considera esencial la libertad del Estrecho.

Habla del proyecto de Obras públicas que se intenta ejecutar en Marruecos y dice que es un ataque de generosidad de algunos; pero afirma que, a pesar de esa opinión, él tiene que sostener que sería mejor que se realizasen en España.

Le contesta el presidente del CONSEJO prometiendo que mañana, al contestarle, hablará con claridad, y se levanta la sesión.

SENADO

Con la presencia en el banco azul de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El señor MARTÍN SALAZAR se ocupa del ruego hecho por el señor Codina y de sus manifestaciones al ocuparse de la utilización en Santander de un centro antituberculoso para establecer un servicio de higiene gubernativa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor IZQUIERDO VELEZ ruega a la Cámara que se de preferencia y se se meta a la consideración de los señores diputados, una proposición en la que se solicita una pensión para una hija del señor Martín Lanuza.

Otros diputados se adhieren a este ruego. El presidente de la CAMARA dice que no tiene inconveniente, por su parte, en dar preferencia a esa proposición, pero dice que algunos diputados le han anunciado el "quorum" para la aprobación de esta clase de asuntos.

El señor SANCHEZ dice que, aunque él es opuesto a esta clase de pensiones, en este caso no ha de oponerse a que se apruebe, pues le considera de verdadera justicia.

El presidente de la CAMARA dice que, a pesar de esas manifestaciones que le complace escuchar, no puede acceder a lo que se solicita.

El señor IZQUIERDO VELEZ no considera apreciables las razones que da la presidencia.

El señor ROYO VILLANOVA se adhiere también a la petición.

Sigue discutiéndose el proyecto de las reformas tributarias, al que se presentan numerosas enmiendas, especialmente a la base imponible, la que, después de intervenir algunos miembros de la Comisión, se retira para nuevo estudio.

Se vota el dictamen facultando para llevar algunas enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones y se levanta la sesión.

Tercero, una medalla de plata esmaltada y 15 pesetas.  
Cuarto, un objeto y 10 pesetas.  
Quinto, un reloj de mesa.  
Sexto, una lámpara eléctrica.  
Séptimo, una máquina de afeitar.

GRUPO CICLISTA DE LA UNION MONTAÑESA.

Se convoca a todos los que forman este grupo a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social.

La Sociedad ciclista Peña Castillo Cielo Sport, desagradablemente sorprendida por el anuncio, tres veces repetido por la Unión Montañesa (entidad que se ha encargado el presente año de organizar el campeonato provincial), de que este ha de celebrarse sobre un recorrido de cincuenta kilómetros y entendiéndose que la susodicha carrera debe celebrarse, "como se ha hecho siempre" por las Sociedades Unión Ciclista Santandereña, Sport Ciclista Montañés, Unión Ciclista Motorista Santandereña y, en fin, por todas cuantas sociedades han celebrado dicho campeonato, sobre un recorrido de "cien kilómetros", y viendo en ello una manifiesta parcialidad en favor de los corredores de la Sociedad organizadora, hace público, ya que particularmente ha sido ya hecho a los organizadores, que en dicha carrera, de celebrarse como está anunciado, sobre cincuenta kilómetros, no tomará parte ninguno de sus corredores, lo cual conviene hacer público a fin de evitar malas interpretaciones.

Por la Sociedad Peña Castillo Cielo Sport, EL PRESIDENTE.

Dr. Llerandi García  
Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9. Esquina a Lealtad.

NOTAS POLITICAS

Las Cortes se cerrarán del 12 al 15 de julio.

Por TELEFONO

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia recibió el mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que, durante el despacho del jefe del Gobierno con el Rey, había sometido a la sanción del Monarca varios decretos de diferentes departamentos.

Entre ellos figura uno de Instrucción pública nombrando director del Museo del Prado de Madrid al señor Alvarez de Sotomayor.

Otro de Hacienda promulgando la ley votada por las Cortes sobre concesión de créditos a varios departamentos ministeriales.

Otro de Gobernación, concediendo honores de jefe de Administración de primera clase, libre de gastos, a don José María Lacoba.

También dijo el señor Marín que había visitado al presidente una comisión de Melilla, presidida por el señor Lobera.

UN BANQUETE

Madrid.—A la una de esta tarde ha sido obsequiado el conde de Romanones con un banquete, por la Junta directiva del Ateneo. NO SE SABE SI HABRÁ CONSEJO.

El señor Sánchez Guerra tiene el propósito de citar para mañana a Consejo de ministros; pero no sabe si podrá realizar su deseo por tener invertidas todas las horas del día.

Por la mañana asistirá a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado y por la tarde quiere ir al Congreso para tomar parte en la discusión del problema de Marruecos.

Es posible, sin embargo, que se celebre Consejo después, de la sesión de la Cámara.

COMENTARIOS POLITICOS

A primera hora de la mañana se ha registrado extraordinaria animación en los centros políticos, pues se había anunciado que el señor Cambó se proponía hablar muy claro.

La expectación política fué en aumento al saberse que habían celebrado una extensa conferencia los señores La Cierva y Cambó.

Por la tarde, cuando el presidente del Consejo llegó al Congreso, hablando con los periodistas, quitó importancia a lo sucedido, anunciando que las intervenciones de los señores La Cierva y Cambó, aunque fueran muy continuadas, serán muy breves.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Preguntado esta tarde el señor Sánchez Guerra por los periodistas en qué fecha probable se clausurarán las Cámaras, el presidente del Consejo contestó que, de no surgir inesperados acontecimientos políticos, se cerrarán las Cortes del 12 al 15 de actual.

UNA ENMIENDA DE BARCIA

El diputado a Cortes señor Barcia ha presentado una enmienda al articulado de la ley para que a los militares, como a los funcionarios civiles, sólo pueda concedérseles una gratificación.

Parece ser que esta proposición será bastante combatida en las Cámaras.

E. García Marañón

Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS. De once a una y media y de cuatro a seis. Peso, 9.—Esquina a Lealtad.

ALGO QUE SE PUEDE HACER

¡Perdemos cada diez años dos millones de criaturas!

guiendo? Ningún esfuerzo exige esta magna obra de caridad, que vendría a ser como la continuación, que la prolongación del beneficio que hace a tantas y tantas criaturas la "Gota de Leche", la humanitaria institución que no tardará en tener, en la calle del Monte, su casa propia, costeada por la caridad de los montañeses que residen y trabajan en lejanos países.

La prensa llegada últimamente de Cuba nos trae las listas de una copiosa suscripción popular que tiene por objeto reunir una fuerte suma para que no sea, por su pobreza, uno de los seres más desdichados, un desventurado niño que en un fatal accidente perdió las dos manos. ¡Se ve en este rasgo de caridad del generoso pueblo de la Habana un amor infinito a las criaturas!

Si cada familia santandereña que se va al campo, a las villas, a las aldeas montañesas, se llevase consigo, para devolverle a sus padres, si los tiene, bien nutrido, sano, sonrosado, al regresar a la capital, a un pobrecito niño nacido en un pobriísimo hogar, a muchas criaturas expuestas a perecer prematuramente, se les empezaría así a convertir en chicos recios, robustos, capacitados para seguir viviendo.

Todos los niños que necesitan mucho campo, mucho aire puro y una alimentación sana y abundante no pueden ser incluidos en las colonias que se envían a sitios tan saludables como el Sanatorio marítimo de Pedrosa. Al número de los que son favorecidos por la institución de las colonias infantiles ¿por qué no se añada el de los que sean acogidos y alimentados en las casas de campo en donde se disfruta de un envidiable bienestar? ¿Qué importa una boca, una boquita más allí donde hay de todo?

En el reparto de premios efectuado en Madrid por el Consejo Superior de Protección a la Infancia se ha dicho esto: "Si frimos el desastre incalificable de que, solamente en cada década, pierde España decenas de millones de criaturas".

¡Salve a algunas la caridad privada, supliendo en lo posible las deficiencias de la beneficencia pública!

CORDERO. ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 A 1. PAZ, NUM. 2, 45

DE BILBAO

UN OBRERO MUERTO

En la tarde de hoy ha ocurrido una terrible desgracia, que ha impresionado dolorosamente a los que la presenciaron. Una vagoneta cogió al obrero Agapito Landagui, el que, aunque fué conducido rápidamente por sus compañeros a la Casa de Socorro, falleció a consecuencia del terrible golpe recibido.

UNA NIÑA GRAVISIMA

En la calle de Achuri se cayó hoy por el hueco de una escalera la niña de trece años Consuelo Arteche.

Se la condujo a la Casa de Socorro, y desde este centro benéfico al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

LA BECERRADA DE LA PRENSA

A las seis de la tarde de hoy se celebró la becerrada que fué suspendida ayer a causa del mal tiempo.

Los cuatro matadores, entre los que figura el periodista bilbaíno señor Ugarte, estuvieron colosalmente.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. Negros y azules garantizados.

HALLAZGO DE DINAMITA

En Portugalete, cerca del puente Galindo, fué encontrada esta tarde por unas niñas una caja de hojadelata que estaba llena de pistones de dinamita.

La guardia civil hizo un registro por las inmediaciones y encontró otra caja, de mayor tamaño, con pistones, mechas y cartuchos de dinamita.

Se cree que dichas cajas fueron abandonadas por los huelguistas, que las tenían en su poder quien sabe con qué terribles fines.

MARQUES DE REAL TESORO

DEPOSITARIOS: Irurategoyena y Pellón

Comunicado.

Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: De regreso de Santander, después de mi forzado viaje a mi casa de Larache, me he enterado de las notas más o menos ofiosas publicadas por la Prensa tratando de mi compromiso para tomar parte en la lidia de los novillos celebrada el día 25 del corriente.

Con objeto de aclarar debidamente las causas que hubo para no cumplir este compromiso, tengo el honor de dirigirme a usted en réplica de que de la publicidad escrita, única manera de que la opinión no se extravíe haciendo conjeturas equivocadas respecto a mi conducta, ya que, tratándose de mi actuación, públicamente se hicieron aseveraciones gratuitas.

Al día siguiente de mi presentación en esta plaza en la corrida del día 18, se me hicieron proposiciones para tomar parte en una que tendría lugar el domingo siguiente. Acepté el compromiso y firmé el contrato. El día 20 llegaron los bichos y me personé en la plaza a verlos, siendo grande mi desilusión al convencerme de que aquel ganado no era de lidia, como pudieron comprobar cuantos en los corrales había presenciado cuando, viéndolo como acudían, como "manos borregos", en cuanto se les llamaba; pero no era este fundamento bastante para negarme a torrearlos, aun sabiendo positivamente que iría al fracaso más ruido, y un telegrama recibido de mi familia demandando con urgencia mi presencia en la Larache vino a actuar en forma de Providencia impidiéndome torrear aquellos bueyes.

Hice presente a la caritativa Empresa la imposibilidad de cumplir mi contrato en vista del telegrama recibido, quedando, así, parecer, resignada con su desgracia y dispuesta a buscar un sustituto. Pero las notas de los periódicos y el anuncio oficial fijado en la taquilla hablaban de mi "desaparición", y eso es apartarse de la verdad y de la buena fe, por cuanto que la Empresa "sabía" donde yo estaba y no tuvo necesidad de publicar mi nombre en los carteles, norbique días antes de ser confeccionados "sabía" que yo no podía torrear.

De que yo jamás he faltado a mi palabra y menos a compromisos firmados, por causas que no he tenido sino imposición, por lo que no he tenido sino que he cumplido positivamente la parte que me correspondía, y efectuando el viaje en aeroplano desde el primer punto a Sevilla, para tomar parte en la corrida del día 2, solamente "por palabra" dada a don Serafín Hernández.

Perdone, señor director, las molestias que le proporciona su afmo. s. s. o. e. s. m. SANTOS BOTAS

ROSARIO

TALLERES DE ROPA BLANCA. PONTOS, CANASTILLAS, VESTIDOS DE NIÑO. Calle de Juan de Herrera, 2. Teléfono 120

REGAD VUESTROS CAMPOS

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricas, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGAD. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASTO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO DE INSTALACIONES DE REGAD HA VENDIDO EN ESTE AÑO. Es la que vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviéndole su importe si no dan resultado.

ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5. BURGOS

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Fundada en 1819

NOTAS MILITARES

Cambios de destino.

Procedentes del batallón expedicionario han llegado a esta ciudad, para incorporarse al primer batallón, el capitán don Luis Belmonte, los tenientes don Benjamín García y don Abilio Duarte y los alféreces don Hermilio Vicente y don Emilio Luque.

Han sido destinados al regimiento de Valencia, primer batallón, el teniente coronel don Eduardo Carbajo, el comandante don Avelino de la Iglesia, el teniente don Manuel Obeso Pardo y el alférez don Arturo García.

Como ya adelantamos el otro día, al regimiento del Rey ha sido destinado el comandante del batallón expedicionario, don José Marín Envid, y para sustituirle en tal puesto ha sido designado el que lo era de plana mayor, destinado al tercer batallón, don Miguel Burgués.

Al regimiento de Melilla número 59 ha sido también destinado el teniente don Santiago Miró de Guzmán.

ASCENSO A SARGENTOS

Previo los exámenes de rigor que determinan las Ordenanzas militares, han sido ascendidos al empleo de sargentos los cabos del voluntariado de un año Angel Taucet San Juan y Adalberto Vallejo Angulo y los de cuota, de la misma graduación, Fermín San Miguel, Florencio Vaquero, Vicente Polidura y Alejandro Misas.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario se pasará hoy, día primero, por los Cuerpos y unidades de esta plaza y con arreglo al orden siguiente: Depósito de Semetales, Zona de Reclutamiento, Comandancia de la guardia civil y regimiento de Valencia.

La revista tendrá lugar en la forma de costumbre y con arreglo a lo que dispone la Ordenanza.

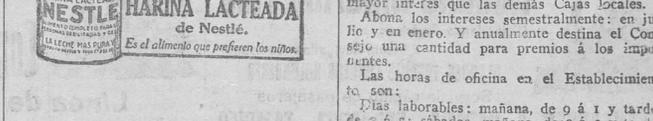
Por cesión de negocio

se vende o cambia por auto un magnífico camión de cinco toneladas. Informes en esta Administración.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. El Consejo de administración, con arreglo a los artículos 45 y 48 de los estatutos, ha acordado repartir (libre de impuestos) un dividendo activo a cuenta de beneficios del ejercicio actual, de DIEZ POR CIENTO, o sea de pesetas líquidas DOCE CIENTO CUENTA por acción.

El pago se verificará desde el día SIETE del próximo julio, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones. Santander, 30 de junio de 1922.—El presidente del Consejo, Emilio Botín y López.



¡Estoy en la Gloria! ¡Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los estatutos sociales, repartir a cuenta de las utilidades del ejercicio corriente un dividendo de OCHO POR CIENTO, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, o sea veinte pesetas por acción.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 8 de julio próximo en las oficinas del Banco y las de sus Sucursales de Alar del Rey, Astorga, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Rames, Reinos, Santoña, Salamanca y Torrelavega previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 30 de junio de 1922.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

VENDO

caja registradora "Nacional" bien uso. Trájanse a S. V. Gómez Magallanes, 8, tercero, Santander.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Desde esta fecha queda abierto el pago de los cupones y amortizaciones de los valores depositados en este Banco, vencimiento primero del corriente. Santander, 1.º de julio de 1922.—El director-gerente, José María Gómez de la Torre.

LEY DEL TIMBRE

La Unión Cantabra Comercial, Federación de Gremios, previene a sus asociados signan cumpliendo los preceptos de la misma, poniendo los sellos correspondientes. EL PRESIDENTE

YA LLEGÓ LA SIDRA DE MESA TIENDA DEL MANCO RIVERA, 1, 2 Y 3

¡Zapateros! Vendo máquina United Blake coster suelas, movida pedal y fuerza motor, sin estrenar. Informes en esta Administración.

Hacen falta oficiales de americanas para trabajar en su casa y en taller. Trabajo fijo todo el año. Almacenes "LA BATALLA".

ABONOS QUIMICOS Llegó de Bélgica vapor "Nadir" con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS, 1820 por 100. Para pedidos a la Casa más antigua de Santander: SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO, Muelle, 20.

Bedia y Pérez. Fábrica de yeso y mosaico. Piedra artificial, mármoles comprimidos y tubería de cemento. Granito de mármol y arrocillo para estucos y la catalana. MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL. Teléfono 15-5.—Astillero (Santander)

BANCO MERCANTIL Desde esta fecha se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones, vencimiento primero del corriente, de los valores depositados en la misma. Santander, 1.º de julio de 1922.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

LAS DELICIAS DE TORANZO DE JOSE CORDERA Comidas esmeradas y hospedaje Méndez Núñez, 9 y 10.—Santander

Camioneta de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán Administración.

JOSE JUANCO (MEDICO) Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X. Consulta de once a una y de tres a cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de Valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los importantes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5. Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

ROYALTY. GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL. De Julián Gutiérrez. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.—Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Naborín de ternera a la francesa.

RON BAGARDI ES EL MEJOR

SEGUROS de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías nacionales y extranjeras. Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 35

Espectáculos. GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cuatro y media de la tarde: Orquesta Boldi y Gloria Gil Rey (canzonetista).

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, episodios 11 y 12 de la serie "Alma de Tigre". SOCIEDAD "LA PEÑA".—Hoy, con motivo de la festividad de la Virgen de Loreto, dará una gran verbena, de nueve a una, amenizada por una gran orquesta de viento.

GRAN CIRCO GALLISTA.—Tres magníficas películas (penúltimas de la temporada) para el domingo, 2 de junio. Imprenta de EL CANTABRICO Carbajal, 2.

Regionales. DEPORTES

Desde Escobedo. LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Se han celebrado, con indescriptible animación, las fiestas de San Pedro en este alegre y pintoresco pueblo de Escobedo de Camargo.

En la tradicional romería se derrochó el júbilo y el buen humor. Los esplendidos pasos del pueblo estuvieron noche y día llenos de gente, que acudía sin cesar a pie y en todo género de vehículos por las carreteras que a él afluyen. Automóviles, camiones, bicicletas, motos, coches, carros. Nunca se vió aquí llegar a tanta gente a un tiempo.

La juventud de Escobedo, estas bellas mozas y estos alegres mozos, ha quedado muy satisfecha de las fiestas y agradece muchísimo a los forasteros que hayan venido a ellas.

El día 28 se celebró la verbena, por la juventud tan esperada. A las siete de la tarde hubo volteo de campanas y disparo de cohetes, durante la fiesta toda la noche, hasta el amanecer. Hubo mucha música, muchísimo baile y una gran variedad de cantos regionales.

El día 29 se celebró en la iglesia parroquial una solemne misa, que fué muy bien cantada por un coro con acompañamiento de armonium.

Pronunció el sermón, eloquentísimo, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral señor Carmona.

A las cuatro y media de la tarde comenzó el partido de fútbol, que resultó muy lucido. Triunfaron los futbolistas de Escobedo, por cuatro tantos a uno. Lucharon con el Revilla Sport. El equipo de Escobedo lo formaban los jóvenes Miera, Concha, Dosal, Herrera, Peralta, Hermosa, Arce, Guerrero, Arce (C.), Entrecanales (F.) y Romate.

En fin, que por acá nos hemos divertido muchísimo.

EL CORRESPONSAL Escobedo de Camargo, 30 junio 1922.

Maz Plata superior

Llegó el vapor "VICTOR CHAVARRI", conduciendo un cargamento de clase selecta, y comenzó la descarga, que durará hasta el viernes.

Diríjase los pedidos a VIUDA DE GUILLERMO ILLERA CASTELAR, Y.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo

</

